



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 16 de enero del 2003
No. 11

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL AÑO 2003.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 42-B1, 130, 131, 55-B1, 56-B1, 57-B1, 58-B1, 59-B1, 112, 118, 113, 114, 115, 116, 129, 127, 125, 120, 121, 128, 84-A1, 85-A1, 86-A1, 79-A1, 80-A1, 81-A1 y 92-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 134, 90-A1, 51-B1, 52-B1, 53-B1, 54-B1, 117, 123, 124, 126, 133, 82-A1, 83-A1, 122, 91-A1, 87-A1, 119, 111, 89-A1, 88-A1 y 132.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION SEGUNDA

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

El Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, en sesión de fecha diez de enero del año 2003, con fundamento en los artículos 4, 5, 11 y 20 fracción VII del Reglamento Interno del propio Organismo Electoral, ha tenido a bien expedir el:

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL AÑO 2003.

PRIMERO.- Que por acuerdo de fecha diez de septiembre del año 2002, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, modificó el horario de labores de este Organismo Jurisdiccional para los procesos electorales 2002-2003, para las elecciones de Diputados y miembros de los Ayuntamientos de la Entidad en términos de lo dispuesto por los artículos 306 del Código Electoral del Estado de México, 10 y 16 fracción IV del Reglamento Interno del propio Organismo Jurisdiccional.

SEGUNDO.- Para efectos de los procesos electorales a que se refiere el párrafo anterior, todos los días y horas serán hábiles para atender los medios de impugnaciones que se deriven de los mismos.

TERCERO.- Para el año 2003, se declaran días inhábiles con suspensión de labores, los siguientes:

16 de septiembre	Aniversario de la Independencia de México.
20 de noviembre	Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana.
12 de diciembre	Suspensión Oficial.
22 de diciembre al 5 de enero del 2004	Período Vacacional.

CUARTO.- En los días inhábiles antes señalados, la Presidencia del Tribunal designará al personal de guardia que estime conveniente.

QUINTO.- Publíquese el presente Calendario en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.

SEXTO.- Notifíquese al Instituto Electoral del Estado de México, Partidos Políticos y a las autoridades de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Entidad.

SEPTIMO.- La Presidenta del Tribunal Electoral, proveerá lo necesario para el debido cumplimiento del presente.

Dado en el Salón de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, a los diez días del mes de enero del año dos mil tres.

**PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MEXICO**

**MGDA. FLOR DE MARIA HUTCHINSON VARGAS
(RUBRICA).**

EL MAGISTRADO

**MGDO. ARMANDO LOPEZ SALINAS
(RUBRICA).**

EL MAGISTRADO

**MGDO. JESUS CASTILLO SANDOVAL
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

**LIC. GUSTAVO A. GARCIA VARON
(RUBRICA).**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 1426/94-1.
PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este Juzgado sigue FABIAN DE LA O CASTILLO endosatario en procuración del señor MARTIN GUILLERMO BUENDIA VALENCIA, en contra de GRACIANO BUENDIA GONZALEZ, el Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señalo las diez horas con treinta minutos del día treinta y uno de enero del dos mil tres, para que tenga verificativo la primera almoneda del siguiente inmueble.

Ubicado en Avenida Juárez número ciento cuarenta y tres de la Colonia San Juan Barrio de Xochitenco en el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 6.30 metros con Avenida Juárez; al sur: 6.50 metros con Ignacio Hernández; al oriente: 13.60 metros con Tomás Galicia; al poniente: 13.60 metros con Ignacio Hernández, convóquese a postores por medio de edictos, mismos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, en la inteligencia de que deberá de mediar un término no menor de siete días entre la última publicación y la fecha para la celebración de la presente almoneda, sirviendo como base para el remate del inmueble ya antes mencionado la cantidad de \$262.964 00 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo. Por lo anterior, expídanse los edictos para los efectos mencionados, por otra parte notifíquese en forma personal el presente proveído a la parte demandada. Notifíquese.

Así lo resuelve el Licenciado Mario Antonio Rodrigo Bautista Cuadros, Juez Segundo Civil de Texcoco, México, que actúa en forma legal con Primer Secretario, Licenciado Daniel Arellano Cerón. Doy fe. Juez. Secretario, Rúbricas.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, en la inteligencia de que deberá de mediar un término no menor de siete días entre la última publicación y la fecha para la celebración de la presente almoneda anunciándose la venta del bien inmueble antes citado. Texcoco, México, a dieciséis de diciembre del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

42-B1.-13, 16 y 21 enero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 507/00, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO SANTANDER MEXICANO, S.A., en contra de JORGE ALEJANDRO MONTIEL PAREDES Y SILVIA REYES CORREA, por auto de fecha veintisiete de noviembre del dos mil dos, se señalaron las diez horas del día once de febrero del dos mil tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en San Jerónimo Zacapexco, municipio de Villa del Carbón México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 41.50 metros con hermanos García, al sur: 37.10 metros con camino a San Jerónimo, al oriente: 12.80 metros con camino vecinal, y al poniente, en dos líneas, la primera de 12.80 metros y la segunda de 17.85 metros con Ignacio Alcántara, con una superficie total de 1,113.50 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito judicial de Jilotepec, México, bajo el asiento 396 del libro primero, sección primera, volumen 17 a fojas 89, vuelta de fecha catorce de octubre de mil novecientos ochenta y seis, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$706.300.00 (SETECIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 100/M.N.), precio en que fue valuado por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, y se ordena la expedición de los edictos. Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado, y en la tabla de avisos del Juzgado, donde se encuentra ubicado el bien inmueble a subastar, convocándose postores y debiéndose citar al acreedor SOMEX, fijando los edictos correspondientes en la tabla de avisos de ese Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Se extiende la presente a los siete días del mes de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

130.-16, 22 y 28 enero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En la tercería excluyente de dominio deducida del expediente número 14/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA S.A. DE C.V., en contra de INFORMATICA PROFESIONAL PERSONALIZADA S.C., Y OTROS. Y en virtud de ignorarse el domicilio donde se encuentra MARGARITA LAILSON GARCIA, por no localizarse de acuerdo a los informes policiales que obran en autos, se procede de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio y conforme lo ordenado por auto de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil dos, por lo que háganse las publicaciones por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro

periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, haciéndosele saber a MARGARITA LAILSON GARCIA, que deberá comparecer dentro del término de tres días contados a partir de la última publicación de los edictos, por sí, por apoderado o por gestor a manifestar lo que a su derecho convenga respecto a la tercería excluyente de dominio interpuesta por GLORIA MARIN REYES, así mismo fijese en la tabla de publicaciones de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído. Toluca, México, a nueve de enero del dos mil tres.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Alejandra Nava Castañeda.-Rúbrica.

131.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO 3º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 840/2002.

ROSA IRENE MILLAN RIVERA.

ELIAS ZANABRIA IBANEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que une al suscrito con la ahora demandada; B).- La disolución de la sociedad conyugal, régimen por el cual contrajimos matrimonio; C).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio hasta su total terminación. Por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de Lista y Boletín Judicial, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría para que se instruyan de las mismas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en este municipio, dado en Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil dos.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonardo Paúl Escartín Pérez.-Rúbrica.

55-B1.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 763/2002.

DEMANDADO: LAUREANO RAMIREZ ROJAS.

LUZ MARIA RAMIREZ BUENO, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno 16, manzana 34, calle Uruapan número oficial 66, Colonia Jardines de Guadalupe en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 18; al sur: 20.00 m con lote 14; al este: 7.00 m con calle Uruapan; al oeste: 7.00 m con lote 17, con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 1.168 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación

de esta ciudad y Boletín Judicial, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de diciembre del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

56-B1.-16, 27 enero y 6 febrero.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 888/2002.

En los autos del expediente número 888/2002, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por ANDREA SAUCEDO VARSAN en contra de FERNANDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, con fundamento en el artículo 1.181 del Código Procesal Civil, procédase al emplazamiento de la demandada por medio de edictos, haciéndole saber que deberá contestar dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación.

Para su publicación por tres veces con intervalos de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial de Nezahualcóyotl, y en el Boletín Judicial, Chimalhuacán, México, a seis de diciembre del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Cárdenas Pérez.-Rúbrica.

57-B1.-16, 27 enero y 6 febrero.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 548/2002.

ACTOR: VIRGINIA CRUZ SALAS.

DEMANDADO: TEOFILA SANCHEZ MEZA.

VIRGINIA CRUZ SALAS, en el expediente número 548/2002, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por VIRGINIA CRUZ SALAS en contra de TEOFILA SANCHEZ MEZA, demando las siguientes prestaciones: La propiedad por usucapión, respecto del lote de terreno número 35, manzana mil setecientos setenta, zona 20, de la Colonia Ampliación Emiliano Zapata, del Ex-ejido Ayotla, Ixtapaluca, Estado de México, que mide y linda: al noreste: 9.00 m con lote 2; al sureste: 19.00 m con lote 34; al suroeste: 9.00 m con calle Santiago Aguilar; y al noroeste: 19.00 m con lotes 36 y 37, con una superficie total de 171.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que lo pueda representar se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en este lugar, expedidos en Ixtapaluca, México, a siete de enero del dos mil tres.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Luz María Martínez Colín.-Rúbrica.

58-B1.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO 2º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

MARIA VERONICA SOTO RODRIGUEZ.

Se hace de su conocimiento que el señor MIGUEL ANGEL DIAZ SEGUNDO, en el expediente registrado bajo el número 642/2002, en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demando las siguientes prestaciones: A) El divorcio

por la causal establecida en el artículo 4.90 fracción XIX Código Civil en vigor para el Estado de México; B) Las consecuencias legales inherentes a la disolución del vínculo matrimonial; y C) El pago de los gastos y costas que en el presente juicio se originen, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiendo fijar además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, bajo apercibimiento legal que de no comparecer a juicio por sí, por apoderado o por gestor que le represente se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal por medio de Lista y Boletín Judicial, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure la citación.

Publiquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el lugar de la citación. Texcoco de Mora, Estado de México, a dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elizabeth Tepepa Zimbrón.-Rúbrica.

59-B1.-16, 27 enero y 6 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 348/2002.
JUICIO: ORDINARIO CIVIL.
SECRETARIA: 2ª.

HECTOR CORONA PEDRAZA Y GLORIA SALDAÑA DE CORONA, promoviendo por su propio derecho, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 348/2002, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por HECTOR CORONA PEDRAZA Y GLORIA SALDAÑA DE CORONA, en contra de GUADALUPE MARTINEZ FLORES, por sí y en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de MIGUEL MARTINEZ FLORES, así como JUANA, RITA ELENA Y ASCENSION de apellidos MARTINEZ FLORES, el otorgamiento y firma de escritura, respecto de una fracción del solar número veintidós, manzana seis, del Ejido San Juan Ixhuatepec, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con José Rivas; al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 30.00 m con Víctor Bravo García, y al poniente: 30.00 m con Macario Olivera, y el cual cuenta con una superficie total de trescientos metros cuadrados, el cual adquirieron los promoventes en fecha dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta mediante contrato de promesa de venta celebrada con los ahora demandados en su calidad de herederos del señor MIGUEL MARTINEZ FLORES, poseyendolo desde esa fecha en carácter de propietarios. Por lo que se ordenó emplazar a los codemandados JUANA, RITA ELENA Y ASCENSION de apellidos MARTINEZ FLORES, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procede a emplazarle por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se le apercibe que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código antes invocado.-Doy fe.-Ecatepec de Morelos, Estado de México, ocho de enero del dos mil tres.-Secretario, Lic. María Patricia Bezaury Martínez.-Rúbrica.

112.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

CARMINA CASTILLO DE QUEZADA, promueve en la vía de procedimiento judicial no contencioso diligencias de información de dominio, en el expediente 789/2002, de un predio urbano denominado "San José", el cual se encuentra ubicado en el poblado de Temascalapa, Estado de México de este, Municipio y Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, que tiene las medidas, colindancias y superficie siguientes: al norte: 18.00 metros con Martha Quezada Carmona y Tomás Castro Quezada, al sur: en dos líneas, la primera mide 6.08 metros con Luisa Alemán Baltazar, y la segunda mide 8.50 metros y linda con calle Doctor Hernández; al oriente: 23.82 metros con Gabriela Merino Juárez, y al poniente: en dos líneas la primera mide 3.20 metros con José Daniel Quezada Romo, y la segunda mide 19.00 metros con Luisa Alemán Baltazar, teniendo una superficie de: 258.24 metros cuadrados (doscientos cincuenta y ocho metros y veinticuatro centímetros cuadrados).

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación.- Otumba, México, a nueve de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

118.-16, 21 y 24 enero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 719/2002, promovido por CARLOS MANUEL PAVON GALVAN, por su propio derecho, en vía de procedimiento judicial no contencioso, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el "Paraje El Escribano", Cerro de Las Tablas, Cañada de Alférez, Municipio de Lerma, México, con una superficie de aproximadamente 8,610.48 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: dos líneas de: 67.86 m y 53.49 m con Jerónimo de Jesús Hernández, al oriente: mide 20.75 m con Pedro de Jesús Pilar y 100.77 m con Luis Javier Loperena y Ricardo Javier Loperena, al sur: mide dos líneas de: 10.36 m y 9.48 m con Samuel Flores Morante, al poniente: 123.70 m con propiedad de María de los Santos Chávez y Hermenegilda de los Santos Chávez; se admite su solicitud en la vía y forma propuesta, en consecuencia dese vista que corresponde al Agente del Ministerio Público, adscrito a este Juzgado para que manifieste lo que a su derecho corresponda, y háganse las publicaciones de los edictos respectivos con los datos necesarios de la solicitud del ocurrente, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación Ocho Columnas, para que se informe del presente asunto a quien o a quienes, se crean con igual o mejor derecho y comparezcan a este Juzgado deducirlo en términos de ley.- Así, también fijese un ejemplar de la solicitud en el inmueble de referencia y notifíquese a los colindantes.-Notifíquese.-Lerma de Villada, México, diez de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

113.-16 y 21 enero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 713/2002, promovido por GUILLERMO JAVIER GONZALEZ HERNANDEZ, por su propio derecho, en vía de procedimiento judicial no contencioso, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el Cerro de Las Tablas, Cañada de Alférez, Municipio de Lerma, México, con una superficie de aproximadamente 5,286.65 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.27 m con Pedro y Jesús Pilar, al oriente: mide 50.18 m y otra con

quiebre de 50.76 m con María de los Santos Chávez y Hermenegilda de los Santos Chávez, al sur: mide 66.17 m con el señor Miguel Zarco, al poniente: 53.13 m con un quiebre de 31.73 m con Teófilo Apolinar Peredo, se admite su solicitud en la vía y forma propuesta, en consecuencia dese vista que corresponde al Agente del Ministerio Público, adscrito a este Juzgado para que manifieste lo que a su derecho corresponda, y háganse las publicaciones de los edictos respectivos con los datos necesarios de la solicitud del ocurrente, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación Ocho Columnas, para que se informe del presente asunto a quien o a quienes, se crean con igual o mejor derecho y comparezcan a este Juzgado deducirlo en términos de ley.- Así, también fíjese un ejemplar de la solicitud en el inmueble de referencia y notifíquese a los colindantes.-Notifíquese.-Lerma de Villada, México, diez de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

114.-16 y 21 enero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 715/2002, promovido por FRANCISCO JOSE LAGUARDIA PULIDO, por su propio derecho, en vía de procedimiento judicial no contencioso, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el "Paraje El Escribano", Cañada de Alférez, Municipio de Lerma, México, con una superficie de aproximadamente 3,618 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 54.9 m con el señor Julio Albino Pilar; al oriente: mide 57.03 m con el mismo vendedor, Sr. Vicente Eslava Hernández, al sur: mide 30.25 m y 36.84 m con las señoras María de los Santos Chávez y Hermenegilda de los Santos Chávez, al poniente: 32.12 m con las señoras María de los Santos Chávez y Hermenegilda de los Santos Chávez y otra medida de 36.33 m con la señora Pascuala Gutiérrez de Jesús; se admite su solicitud en la vía y forma propuesta, en consecuencia dese vista que corresponde al Agente del Ministerio Público, adscrito a este Juzgado para que manifieste lo que a su derecho corresponda, y háganse las publicaciones de los edictos respectivos con los datos necesarios de la solicitud del ocurrente, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación Ocho Columnas, para que se informe del presente asunto a quien o a quienes, se crean con igual o mejor derecho y comparezcan a este Juzgado deducirlo en términos de ley.- Así, también fíjese un ejemplar de la solicitud en el inmueble de referencia y notifíquese a los colindantes.-Notifíquese.-Lerma de Villada, México, diez de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

115.-16 y 21 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

Que en el expediente número 714/2002, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por CARLOS AVILA ALARCON, la Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, ordenó la publicación de edictos del inmueble ubicado en Cerro de Las Tablas, Cañada de Alférez, Municipio de Lerma, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 5,889.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: norte-oriente: 106.42 m y colinda con María de los Santos y Hermenegilda de los Santos, al oriente: 22.68 m y colinda con Eleazar Colín Morales, al sur: 77.60 m y colinda con Eleazar Colín Morales y 28.88 m con Raúl Pilar Matías, al poniente: 41.31 y 56.16 m y colinda con Miguel Zarco Alejo. A efecto de que se les declare propietarios del inmueble que se describe, la Juez dio

entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio de las presentes diligencias, edicto que se extiende a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Lerma, México, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

116.-16 y 21 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 302/2000, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CIRILO CONDE DAVILA en contra de BERNARDINO SANTANA LECHUGA Y GLORIA BUSTAMANTE DE SANTANA, el Ciudadano Juez Primero Civil de Primera Instancia de Lerma, México, señaló las diez horas del día veintisiete de enero del año dos mil tres, para que tenga verificativo la tercera almoneda, respecto de los bienes inmuebles embargados en la diligencia tres de abril del año dos mil, ubicados en San Pedro Tultepec, en las calles Veinte de Noviembre, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: primer inmueble al norte: 10 metros con calle Veinte de Noviembre, al sur: 10 metros con herederos de Hilario Rosales, al oriente: 14.40 metros con Zenaida Pavón, al poniente: 14.40 con Bernardino Santana Lechuga, con una superficie total de 144.00 metros cuadrados. Segundo inmueble, al norte: 14.00 metros con calle veinte de noviembre, al sur 14.00 con herederos de Hilario Rosales; al oriente: 17.85 metros con Zenaida Pavón, al poniente: 17.85 metros con calle Lázaro Cárdenas, con una superficie total de 250 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate del primero de los inmuebles las dos terceras partes de la cantidad de \$157,860.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), y para el segundo las dos terceras partes de la cantidad de \$218,700.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor antes indicado, por lo que anúnciese su venta y convóquese postores, por medio de edictos que se publicaran por una sola ocasión en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se extiende el día catorce de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

129.-16 enero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 928/02-2.

VITO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el poblado de Zacango, Municipio de Acolman, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.75 metros y colinda con Asunción Venegas Juárez; al sur: 33.75 metros y colinda con Juana Bermejillo González; al oriente: 13.00 metros y colinda con calle Allende, y al poniente: 13.00 metros y colinda con Asunción Venegas Juárez. Con una superficie total aproximada de 403.00 metros cuadrados.

Publíquese por dos veces de dos en dos días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a seis de enero del dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

127.- 16 y 21 enero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1156/2002.

En los autos del expediente 1156/2002, relativo al juicio diligencias de información de dominio, promovido por PABLO BUENDIA MEDRANO, por medio del presente se hace saber que se encuentra radicadas diligencias de información de dominio respecto del lote de terreno denominado "El Abrojal", actualmente ubicado en el cerro de Chimalhuachi, en Chimalhuacán, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 215.00 metros y linda con José Jiménez, actualmente con Alfredo Arias Pacheco; al sur: 200.00 metros y linda con Ramón Guzmán, actualmente con Leopoldo Buendía Olivares; al oriente: 315.00 metros y linda con Cirilo Tirado actualmente con Jesús Campos Morales; al poniente: 300.00 metros y linda con Juan Beltrán, actualmente Delfino Lemus Villada, con una superficie total de 63,806.25 metros cuadrados.

Para su publicación por dos veces con intervalo de por lo menos de dos días cada uno, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, en otro periódico de mayor circulación de este Distrito Judicial. En Chimalhuacán, México a ocho de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Cárdenas Pérez.-Rúbrica.

125.-16 y 21 enero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

INGENIERO JUAN MANUEL PRADO ESPINOSA, promueve procedimiento judicial no contencioso (información de dominio), expediente número 580/2002, del inmueble ubicado en Juárez Norte número 537, actualmente con el número 543, por cambio de numeración Colonia Santa Bárbara en esta Ciudad de Toluca, México y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 21.05 metros con sucesión de Martiniano Prado; sur: 21.05 metros con propiedad privada; oriente: 9.20 mra qu con Avenida Juárez Norte; poniente: 9.20 metros con Rodolfo Prado Torres y Rodolfo Prado Espinosa. Con superficie total de 193.66 metros cuadrados. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces, con intervalos de por lo menos dos días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México a 18 de diciembre del 2002.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

120.-16 y 21 enero.

**JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 799/2002-1a.

PRIMERA SECRETARIA.

JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.

DEMANDADO: GUADALUPE PAEZ NIEVES.

En el expediente al rubro citado, el Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha seis de enero del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por la señora JOVITA NAVA VARGAS, en la que le demanda: A).- La disolución del vínculo matrimonial que une a la actora señora JOVITA NAVA VARGAS, con el ahora demandado señor GUADALUPE PAEZ NIEVES. B).- El pago de gastos y costas que origine el presente asunto.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el

término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por Lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de siete en siete días y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Naucalpan de Juárez, Méx., 14 de enero del 2003.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.-Rúbrica.

121.-16, 27 enero y 6 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 673/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUILLERMO ORTIZ CASTAÑEDA, en contra de MARCO ANTONIO GUTIERREZ MURILLO, la ciudadana Juez Primero Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las diez horas del día once de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, del lote de terreno con construcción embargado en autos, ubicado en avenida Buena Vista número 607, Barrio de San Francisco, en el Municipio de San Mateo Atenco, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 71.60 metros colindando con José Escutia Hernández; al sur: 71.60 metros colindando con Guillermo Ortiz Castañeda; al oriente: 11.80 metros colindando con Julia Serrano; al poniente: 12.20 metros colindado con calle Buena Vista; con una superficie aproximada de 844.88 metros cuadrados. Por lo tanto anúnciese su venta y convóquese portores, mediante la publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$380,538.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). Y se extiende a los diez días del mes de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

128.-16, 22 y 28 enero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
NAUCALPAN, MEXICO
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 564/2001, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SAUCEDO DEL FIERRO PEDRO en contra de SILVIA SALAS PLESSY Y JULIAN GARCIA RANGEL, se han señalado las trece horas del día siete de febrero del dos mil tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del siguiente bien: siendo el inmueble ubicado en calle Puerto de Palos, número veintidós, fraccionamiento Colón de Echegaray, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Convóquese postores por medio de edictos, anunciándose su venta por dos veces de siete en siete días, publicándose dichos edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, y en la Receptoría de Rentas de esta Ciudad, teniéndose como precio de remate de dicho bien inmueble la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N. Se expide el presente edicto a los trece días del mes de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

84-A1.-16 y 27 enero.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

GABINO MOLOTLA GALICIA, se hace de su conocimiento que la señora OFELIA SOSA RAMIREZ, promovió ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 796/2002-2 relativo al juicio escrito sobre divorcio necesario en su contra por las causas y motivos a que hace referencia, así como las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial que nos une, B) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, C) Que una vez ejecutoriada la sentencia respecto de la liquidación de la sociedad conyugal, se sirva girar atento oficio a Incobusa, S.A. de C.V., para que tome conocimiento de la liquidación de la sociedad conyugal y por consiguiente la pérdida del derecho del 50% de la parte proporcional que le corresponde por el transcurso del tiempo y la ausencia del demandado, D) Señalar pensión alimenticia provisional y posteriormente definitiva, a favor de la suscrita y de Raymundo Tonatihu Molotla Sosa, por ser estudiante actualmente pensión bastante y suficiente para sufragar los gastos y necesidades, E) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; debiéndose presentar dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación. Apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, debiéndose hacer las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo en materia Civil. Lo anterior en cumplimiento al auto de fecha seis de enero del dos mil tres.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Dado a los diez días del mes de enero del dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia Leonor Moreno Rosales.-Rúbrica.

85-A1.-16, 29 enero y 11 febrero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

CARMEN GALLARDO MARTINEZ.

ANTONIO MARTINEZ ESCOBAR, en el expediente número 464/02, que se tramita en este Juzgado le demanda la reivindicación, respecto del inmueble ubicado en calle Veinte, número ciento cincuenta y nueve, lote once, Colonia El Sol, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 metros con lote 10; al sur: 20.75 metros con lote 12; al oriente: 10.00 metros con lote 26; al poniente: 10.00 metros con calle Veinte, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos comparezca en el local de este Tribunal a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, dentro del término antes indicado, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán conforme a las reglas para las no personas, a través de Lista y Boletín Judicial, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero del año dos mil tres.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

86-A1.-16, 28 enero y 10 febrero.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCALPAN, MEXICO
E D I C T O**

**QUINTA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 430/00-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LLANOS HERNANDEZ MARCO ANTONIO, en contra de ALFREDO ENRIQUE ESPITIA, donde la Jueza del conocimiento dictó quinta almoneda de remate de fecha catorce de noviembre del dos mil dos, de la cual se desprende el siguiente edicto:

Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio y 765 del Código de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos y que se hace consistir en el mueble ubicado en avenida Fresno número 197, pintado hoy en el número 5, manzana 5, lote 7, esquina Carreta Lago de Guadalupe, Colonia Lomas Bosque, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con la superficie, medidas de colindancia que se describen en los avalúos correspondientes, se señalan las diez horas del día treinta de enero del dos mil tres, siendo postura legal la cantidad de \$407,126.50 (CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 50/100 M.N.), por tanto, anúnciese su venta por medio de edictos que se publicarán por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado de manera que la publicación o fijación del edicto, por lo que en su oportunidad expidase a la actora los edictos correspondientes y como lo solicita la actora gírese atento exhorto al Juez Civil competente en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a fijar las publicaciones correspondientes. Doy fe. Se expide en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los ocho días de enero del año dos mil tres.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. H. Benito López Aguilar.-Rúbrica.

79-A1.-16 enero.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 202/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO DURAN LARA Y/O SERGIO URIBE ROMERO PAREDES Y/O SERGIO MENDOZA NAVARRETE, en su carácter de endosatarios en procuración de JUAN ANDRES MANTECON SOTOMAYOR, en contra de ROSA MARIA TREJO ALVAREZ E INOCENCIO CORREA BORJA, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, el Juez Noveno Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, mando a sacar a remate en segunda almoneda, del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en:

Un inmueble que se encuentra ubicado en calle Sicilianos número ciento veintidós, lote veinticinco, manzana seis, Colonia Las Victorias (Primavera Victoria), Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, con una superficie de 90.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, partida número 65941, folio real 65941, folio matriz 00065801 y se encuentra a nombre del señor Inocencio Correa Borja, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 6.00 metros con calle Sicilianos; al suroeste: 15.00 metros con lote quince; al noreste: 15.00 metros con lote número diecisiete; al sureste: 6.00 metros con antiguo camino a la venta.

Señalándose las once horas del día veintisiete de febrero del año dos mil tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$160,800.00 (CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en atención al avalúo exhibido por los peritos de las partes designados en el presente juicio.

Ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de

nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, y en tabla de avisos de ese Juzgado; convocando postores. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca; a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

80-A1.-16, 21 y 24 enero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

La Licenciada ASTRID LORENA AVILEZ VILLEN, Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Cuautitlán, México, hace saber que en los autos del expediente número 1201/02, relativo al procedimiento judicial no contencioso, promovido por JAVIER SOTO HERNANDEZ, respecto del inmueble ubicado en calle Istmo, esquina Eje Tres, sin número, Colonia Granjas San Pablo, actualmente conocido como San Pablo de las Salinas, perteneciente al Municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 80.38 metros colinda con José Primo Palma Cruz; al sur: en 80.41 metros colinda con Eje Tres; al oriente: 8.30 metros colinda con calle Istmo; al poniente: en 11.59 metros con camino público. Teniendo una superficie total de 799.56 metros cuadrados.

Por lo que publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en ésta Ciudad, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Tribunal a deducirlo en términos de Ley.-Secretario de Acuerdos, Lic. Astrid Lorena Avilez Villena.-Rúbrica.

81-A1.-16 y 21 enero.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

CUARTA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1651/1994-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TURISMO JANSEN, S.A. DE C.V. en contra de GUADALUPE MANJARREZ NAVA, el Juez del conocimiento dictó un auto del cual se desprende el siguiente edicto: Naucalpan de Juárez, México, dos de diciembre del dos mil dos. Con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles, tomando en consideración que la presente audiencia no se presentaron postores, se señalan las doce horas del día veintinueve de enero del año dos mil tres, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en calle Vasco de Quiroga número 53, Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México, sirviendo como base la cantidad de \$1'003,104.00 (UN MILLON TRES MIL CIENTO CUATRO PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de deducir en un 10% diez por ciento de la cantidad en la que fue valuada el citado inmueble, convóquese a postores y acreedores a través de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los de mayor circulación por una sola ocasión, fijándose además en la tabla de avisos de este Juzgado. . . "Se expiden los presentes edictos el día diez de enero del dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Hernández López.-Rúbrica.

92-A1.-16 enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 08509/02, JUAN MANUEL RODRIGUEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Coloxtitla", ubicado en Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al

norte: 21.30 m con Angel Mendoza, al sur: 16.00 m con Gloria Juárez Romero, al sur: 3.00 metros con Callejón Independencia, al oriente: 3.00 m con Callejón Independencia, al oriente: 35.40 m con Ubalda Juárez, al poniente: 38.40 m con Auditorio. Superficie aproximada de 769.26 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08508, RICARDA NAVARRO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, predio denominado "Potrerito", municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Angel Pontifes Garcia, al sur: 8.00 m con calle Primera Cerrada de Santa Rosa, al oriente: 15.00 m con Marin Pontifes Tapia, al poniente: 15.00 m con Sra. Rosa. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08507/02, MA. ISABEL ANGELINA CASTELLANOS ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Nopaltitla", ubicado en Maquixco, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 1.65 m con Amelia Guereca Celis y 1.00 m con Amelia Guereca C., al norte: 8.50 m con Amelia Guereca Celis, al sur: 11.90 m con Raúl Valdez M., al oriente: 19.10 m con calle Barranca del Coche, al poniente: 25.00 m con Cerrada del Sapo. Superficie aproximada de 243.03 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08506/02, NOEL ESCOBAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Zacualuca, predio denominado "El Pozo", municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 24.00 m con Carlos Gumaro Escobar López, al sur: 24.00 m con Reynaldo Escobar López, al oriente: 9.00 m con calle sin nombre, al poniente: 9.00 m con Maria de la Paz Cervantes Sánchez. Superficie aproximada de 216.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08505/02, FLORENCIO DE LA ROSA HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tultecateopan, municipio de Tepetitlán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Pedro de la Rosa Hernández, al sur: 14.00 m con Cirilo e Isabel de la Rosa Hernández, al oriente: 19.50 m con camino, al poniente: 18.00 m con Ezequiel Godínez Calderón. Superficie aproximada de 262.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08503/02, ARMANDO VAZQUEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Ixquiltán, predio denominado "El Rancho", municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 23.00 m con Isabel Herrera Reyes, al sur: 21.75 m con Agustina Herrera Reyes, al oriente: 14.60 m con calle, al poniente: 14.60 m con Alejandro Bojórques Zapata. Superficie aproximada de 226.67 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08502/02, MARIO MARTINEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Horno", ubicado en Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.19 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz, al sur: 16.74 m con Rafaela Medina Galicia, al oriente: 30.00 m con Rocío Martínez Medina, al poniente: 30.00 m con Rufina Salazar. Superficie aproximada de 493.95 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08501/02, MARÍA BERTHA ESTRADA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Atlacayan", ubicado en barrio San Miguel, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.50 m con J. Cruz Sánchez Ledesma, al sur: 9.50 m con Fidel Estrada Juárez, al oriente: 12.40 m con Armando Durán Coyol, al poniente: 12.40 m con J. Cruz Sánchez Ledesma. Superficie aproximada de 117.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08499/02, VERONICA MARTINEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Horno", ubicado en Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 56.10 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz, al sur: 57.20 m con Rafaela Medina Galicia, al oriente: 30.00 m con calle Primero de Mayo, al poniente: 30.00 m con Rufina Salazar Flores. Superficie aproximada de 1,699.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08497/02, CATALINA REY ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado sin denominación, ubicado en calle 5 de Mayo número 5, Santa María Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.38 y 2.24 m con Maribel Zambrano, al sur: 13.50 m con calle Francisco I. Madero, al oriente: 17.87 m colinda con calle 5 de Mayo, al poniente: 6.14 y 10.55 m con Lorenzo Monroy y Maribel Zambrano. Superficie aproximada de 118.86 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08498/02, FIDEL DURAN REY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado sin denominación, ubicado en calle Francisco I. Madero, s/n, Santa María Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 5.00 m con José Bojórques, al sur: 5.00 m con calle Francisco I. Madero, al oriente: 25.00 m con María Inés Escobar, al poniente: 25.00 m con Audelia Guzmán Murillo. Superficie aproximada de 125.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08496/02, BARBARA PATRICIA PEÑA APARENCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado sin denominación, ubicado en calle 2 de Marzo, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.40 m linda con calle Matamoros, al sur: 9.40 m con Andrés García J., al oriente: 30.45 m con Lucía D. Peña A., al poniente: 30.37 m con Ma. del Socorro Judith Peña A. Superficie aproximada de 285.85 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08495/02, FRANCISCO EFRAIN MERAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Angel", ubicado en San Nicolás Tlaminca, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 81.70 m con Roberto C., al sur: 81.70 m con Josefina Flores, al oriente: 16.50 m con Rufina Meraz, al poniente: 16.50 m con Gil Meraz. Superficie aproximada de 1,348.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de noviembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08492/02, BASILISA MORALES ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xocapatilla", ubicado en San Pedro Chiautzingo, municipio de Tepetlacxotc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 79.50 m con Crecencio García Ramírez, al sur: 85.00 m

con Maximino Morales Alva, al oriente: 27.70 m con callejón, al poniente: 25.00 m con calle Insurgentes. Superficie aproximada de 2,167.28 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08491/02, MARIA ISABEL RIVERO RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuapachuca", ubicado en Tezoyuca, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 74.90 m con Ignacio Anaya Rosales, al sur: 74.90 m con Horacio Rivero Rivero, al oriente: 28.95 m con Elvira Rivero Rivero, al poniente: 28.95 m con calle Jazmin. Superficie aproximada de 2,168.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08490/02, JOSE GUADALUPE PINEDA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepozotla", ubicado en Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Privada 1º de Mayo, al sur: 10.00 m con Francisco Nopalitla Peláez, al oriente: 20.00 m con Pedro Portugués Yescas, al poniente: 20.00 m con Víctor Salazar Godoy. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 08187/02, MARIA GUADALUPE RAMIREZ REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.50 m linda con calle sin nombre, al sur: 9.50 m linda con propiedad de José Luis Ríos Ríos, al oriente: 13.30 m linda con lote No. 10 propiedad de Epifanio Rodríguez Ríos, al poniente: 13.60 m linda con lote No. 8 propiedad de Juan Palomares Jiménez. Superficie aproximada de 127.08 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de noviembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 6376/02, EL H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, REPRESENTADO POR EL FLORENCIO AMAYO PEREZ EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Antonio, uso: "Panteón Municipal Tlámapa", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 152.90 m con dos líneas la primera de 90.00 m, 78.00 m con Raúl Pablo Pastén Hernández, Héctor

Ramón Díaz Victoria y Federico Rodríguez Pastén y 12.00 m con relleno sanitario Tlámapa, al sur: 148.30 m con unidad deportiva Tlámapa, al oriente: 90.00 m con propiedad privada, al poniente: 90.00 m en dos líneas 60.00 m con relleno sanitario Tlámapa y 30.00 m con calle Prolongación Pirules. Superficie aproximada de 9,862.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 03 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 6375/02, EL H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, MEXICO, REPRESENTADO POR EL C. FLORENCIO AMAYO PEREZ EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, uso: "Panteón Municipal", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 133.83 m en dos líneas 39.83 m con Tiburcio Aguilar Borja y 94.00 m con calle Pirules, al sur: 93.10 m con calle Ixtacihuatl, al oriente: 196.85 m en dos líneas 101.00 m con calle sin nombre y 95.85 m con calle sin nombre, al poniente: 255.31 m en tres líneas 63.22 m con calle Iztacihuatl, 51.93 m con calle Iztacihuatl y 140.16 m con Tiburcio Aguilar Borja. Superficie aproximada de 20,045.93 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 03 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 6374/02, EL H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, REPRESENTADO POR EL C. FLORENCIO AMAYO PEREZ, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Antonio, uso: "Relleno Sanitario", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 79.04 m con Rolando César Pastén y Teresa Pastén Ramírez, al sur: 74.90 m en dos líneas 62.90 m con Panteón Municipal de Tlámapa y 12.00 m con Panteón Municipal de Tlámapa, al oriente: 86.00 m en dos líneas 26.00 m con Raúl Pablo Pastén Hernández y 60.00 m con Panteón Municipal de Tlámapa, al poniente: 85.93 m con calle Prolongación Pirules. Superficie aproximada de 6,022.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 03 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 6373/02, EL H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, REPRESENTADO POR EL C. FLORENCIO AMAYO PEREZ, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, uso: "Panteón Municipal", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 54.44 m con Antonio Elizalde Canales, al sur: 66.20 m con derecho de vía de carretera, 15.00 m con centro de carretera, al oriente: 59.35 m con Panteón Municipal, al poniente: 71.77 m con calle del Padre, al poniente: 10.00 m de ancho. Superficie aproximada de 3,845.82 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 03 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 6372/02, EL H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, REPRESENTADO POR EL C. FLORENCIO AMAYO PEREZ, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Antonio, uso: "Unidad Deportiva", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 148.30 m con Panteón Municipal de Tlaxiapa, al sur: 116.00 m con calle lindero, al oriente: 224.00 m con propiedad privada, al poniente: 223.64 m con calle Prolongación Pirules. Superficie aproximada de 29,518.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 03 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 5676/02, GUILLERMO ELIZALDE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.07 m con calle, al sur: 11.07 m con Lucio Alvarez Beltrán, al oriente: 7.40 m con calle Quetzalcóatl, al poniente: 7.40 m con Lucio Alvarez Beltrán. Superficie aproximada de 81.47 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 06 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 5675/02, AVELINA ALVAREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Cornelio Jiménez Modesto, al sur: 16.00 m con Margarito Sánchez González, al oriente: 20.00 m con Miguel González, al poniente: 20.00 m con calle Privada. Superficie aproximada de 320.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 06 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 5674/02, GABRIELA CORTES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Bartolo Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 99.02 m con Irma Salas Meneses y Callejón Privado, al sur: 106.10 m con calle Abaro Alvaro Obregón, al oriente: 40.00 m con calle San Miguel, al poniente: 34.18 m con Ignacio Ramirez Monroy. Superficie aproximada de 3,804.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 06 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 5673/02, FELIPE BORJA ALDANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nezahualpilli, Sto. Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con calle Nezahualpilli, al sur: 16.00 m con Miguel Borja Gaspar, al oriente: 63.00 m con José Borja Lira, al poniente: 63.00 m con Miguel Borja Aldana. Superficie aproximada de 976.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 06 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 5671/02, EPIFANIO MARTINEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio del mismo, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 71.00 m con camino, al sur: 71.00 m con Tomás Martínez Mendoza, al oriente: 114.00 m con Ambrosio Hernández, al poniente: 114.50 m con Felimón de la Rosa. Superficie aproximada de 8,112.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 06 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 5670/02, JORGE SALDIERNA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Manuel López Alarcón, al sur: 20.00 m con camino vecinal, al oriente: 23.00 m con camino vecinal, al poniente: 23.00 m con David Esquivel Urbán. Superficie aproximada de 460.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 06 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 5668/02, SONIA MAGDALENA HIDALGO RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepetitlapa", ubicado en San Miguel Atepocho, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.60 m con Fortino Aguilar Mendoza, al norte: 30.00 m con Miguel Angel Ramirez, al sur: 39.00 m con camino lindero Axapusco, al oriente: 24.00 m con Miguel Angel Ramirez, al oriente: 11.00 m con Margarita Pérez Sánchez, al poniente: 45.00 m con Vicente Paz Ramirez. Superficie aproximada de 900.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 06 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

134.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 11716/486/02, PATRICIA LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en un terreno de propiedad particular denominado "El Arroyo", ubicado

en domicilio conocido Barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 9.12 y 35.10 m colinda con rancho del Arroyo, al sur: 16.62 y 4.00 m colinda con camino vecinal, al oriente: 17.70 m colinda con lote No. 14-A, al poniente: 19.30 m colinda con lote No. 16. Superficie aproximada de: 425.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

90-A1.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 5954/291/02, VALDEZ SANCHEZ JUAN CARLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 12.80 m colinda con el señor Isidoro Martínez Guerrero, al sur: 13.35 m colinda con Delfino Guerrero Rodríguez, al oriente: 27.60 m colinda con el señor Catarino Guerrero López, hoy privada sin nombre, al poniente: 26.33 m colinda con el señor Gabriel Guerrero Alvarado. Superficie aproximada de: 80.11 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

90-A1.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 14642/02, MARIA DEL SOCORRO RIVERO VIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Rancho", en la calle José María Pino Suárez, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en tres líneas: 7.35 m, 12.50 m, 24.54 m colinda con Cleotilde Rivero Torres, al sur: tres líneas: 21.41 m, 3.00 m, 16.06 m colinda con Raymundo Serrano, Asunción Torres Villalobos y Guadalupe Cortés Torres, al oriente: en dos líneas: 0.57 m colinda con Cleotilde Rivero Torres y 14.95 m colinda con Raymundo Serrano, poniente: 12.97 m colinda con calle José María Pino Suárez. Superficie aproximada de: 550.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

90-A1.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 14653/02, GLORIA ESCALONA QUIJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Lerdo de Tejada, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 21.72 m colinda con callejón sin nombre, al sur: 21.67 m colinda con Barranca Pública, al oriente: 18.32 m colinda con calle Miguel Lerdo de Tejada, al poniente: 21.88 m colinda con Hermelinda Viquez viuda de Murguía. Superficie aproximada de: 434.35 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

90-A1.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 20/2003, JOSE MARIA LOPEZ ZAVALETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Santa Teresa, Barrio Salitrillo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 325.00

m colinda con Manuel Morales López y Luis Reyna Torres, al sur: 185.00 m colinda con camino vecinal, al oriente: 323.00 m colinda con propiedad de Jorge Barreto, al poniente: 11.79 m colinda con propiedad del uso común.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

90-A1.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 14565, HERLINDA MARTINEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Puente Grande, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 21.16 m colinda con Enrique López Maldonado, al sur: 21.16 m colinda con privada de cuatro metros, al oriente: 9.30 m colinda con Víctor Santillán Martínez, al poniente: 9.30 m colinda con Avenida Principal Huehuetoca. Superficie aproximada de: 196.78 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

90-A1.-16, 21 y 24 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 8810/02-363, FRANCISCO JAVIER SOLARES ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Chicoloapan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: norte: 99.50 m con Francisco Javier Solares Alemán y Ma. Cristina Alemán Vda. de Solares, al sur: 105.93 m con Ma. Cristina Alemán Vda. de Solares, al oriente: 68.88 m con Ma. Cristina Alemán Vda. de Solares, poniente: 63.46 m con Ma. Cristina Alemán Vda. de Solares. Con superficie aproximada de: 6,764.81 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de diciembre de 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

51-B1.-16, 21 y 24 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 8809/02-362, FRANCISCO JAVIER SOLARES ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Chicoloapan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: norte: 41.80 m con Ma. Cristina Alemán Vda. de Solares, al sur: 41.30 m con Ma. Cristina Alemán Vda. de Solares, al oriente: 68.86 m con Dr. Marte Lorenzana, poniente: 67.60 m con Ma. Cristina Alemán Vda. de Solares. Con superficie aproximada de: 2,834.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de diciembre de 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

52-B1.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 8808/02-361, FRANCISCO JAVIER SOLARES ALEMÁN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Chicoloapan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda; norte: 86.54 m con Ma. Cristina Alemán Vda. de Solares, al sur: 90.00 m con camino, al oriente: 36.48 m con Ma. Cristina Alemán Vda. de Solares, poniente: 41.00 m con carretera México-Texcoco. Con superficie aproximada de: 3,474.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de diciembre de 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
53-B1.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 8807/02-360, FRANCISCO JAVIER SOLARES ALEMÁN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Chicoloapan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda; norte: 83.80 m con Ma. Cristina Alemán Vda. de Solares, al sur: 86.54 m con Francisco Javier Solares Alemán, al oriente: 28.65 m con Francisco Javier Solares Alemán, poniente: 29.40 m con carretera México-Texcoco. Con superficie aproximada de: 2,407.35 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de diciembre de 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
54-B1.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1049/348/2002, LEONEL HUERTAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Rayón S/N, municipio de Texcalyacac, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 17.55 m con calle de Galeana, al sur: 17.50 m con Oliva Zaragoza, al oriente: 20.62 m con calle Rayón, al poniente: 20.40 m con Aurelio Villanueva Flores. Superficie aproximada: 350.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 9 de septiembre de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
117.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 596/8913/2002, JORGE HERNANDEZ ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con el Sr. Angel Cano Cornejo, al sur: 20.00 m con la Sra. María del Carmen Moreno Guadarrama, al oriente: 12.35 m con calle Nuevo México, al poniente: 12.35 m con el Sr. Luis Gaytán Iniestra. Superficie aproximada de: 247.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
123.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 670/10188/2002, LUIS JAVIER MANGU ENGUILO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalciacalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.10 m colinda con Clemente Sámano Sánchez, al sur: 14.10 m colinda con carril público, al oriente: 102.80 m colinda con Zenón Mangú Chigora, al poniente: 102.80 m colinda con Juana Chato Hernández. Superficie aproximada: 1,449.48 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
124.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 298/2003, GRACIELA DIAZ CEBALLOS TORNELL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, Distrito de Chalco, mide y linda, FRACCION 1: al norte: 54.60 m con José Castro, al sur: 31.20 m con Alfredo Rodríguez, al sur(2): 44.00 m con Josefina Masetto, al sur(3): 31.00 m con Josefina Masetto, al oriente: 148.00 m con Francisco Granados, al poniente: 71.60 m con carretera, al poniente(2): 23.20 m con Alfredo Rodríguez, al poniente(3): 45.90 m con Josefina Masetto. FRACCION 2: al norte: 20.50 m con José Castro, al sur: 29.70 m con Josefina Masetto, al oriente: 122.20 m con camino, al poniente: 148.00 m con carretera. Superficie aproximada de: 10,736.72 metros cuadrados en sus dos fracciones.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 07 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
126.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 299/2003, GRACIELA DIAZ CEBALLOS TORNELL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, Distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 140.00 m con Josefina Granados M., al sur: 150.00 m con cerro, propiedad del municipio, al oriente: 139.00 m con Mario Vanegas, al poniente: 139.70 m con Juan Chávez C. Superficie aproximada: 19,460.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 07 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
126.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 300/2003, GRACIELA DIAZ CEBALLOS TORNELL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, Distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 294.20 m con Samuel Vanegas, al

sur: 294.20 m con Ma. Dolores Díaz, al oriente: 31.10 m con Elsa Baumeister Estañol, al poniente: 35.00 m con Florentino Leiva R. Superficie aproximada: 9,723.31 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 07 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

126.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 301/2003, GRACIELA DIAZ CEBALLOS TORNELL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, Distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 104.00 m con camino sin nombre, al sur: 166.90 m con Sixta Jiménez, al oriente: 146.80 m con Hacienda de Aculco, al poniente: 144.30 m con Mariano Rivera. Superficie aproximada: 17,623.84 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 07 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

126.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1668/440/2002, CIRO RODRIGUEZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón sin número, Barrio de Santa María, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: cuatro líneas: la primera de: 3.95 m, la segunda de: 0.60 m, ambas colindan con Mateo Rodríguez Leal, la tercera de: 4.06 m y colinda con Calzada del Panteón, y la cuarta de: 1.85 m y colinda con Ignacio Mateo Rodríguez Leal, al sur: 10.85 m y colinda con Carmen Herrera, al oriente: tres líneas: la primera de: 6.25 m, la segunda: 2.60 m y la tercera de: 4.52 m todas ellas colindan con Mateo Rodríguez Leal, al poniente: dos líneas: la primera de: 10.90 m y la segunda de: 3.04 m ambas colindan con Ignacio Mateo Rodríguez Leal. Superficie aproximada: 88.79 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, Estado de México, a 13 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1231/426/2002, BENITO MARTINEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Cuernitos, antiguo camino a Zacualpan, municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 55.00 m con Calzada del Centenario, al sur: 52.00 m con camino a Calimaya, al oriente: 30.00 m con Enrique Martínez Acosta y José Martínez Cañedo, al poniente: no tiene. Superficie aproximada: 825.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1232/427/2002, JOSE MARTINEZ CAÑEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Cuernitos, antiguo camino a Zacualpan, municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 119.00 m con Enrique, Guadalupe y Mario Martínez Acosta, al sur: 88.00 m con camino poniente a Calimaya, al oriente: 57.00 m con Barranca Chica, al poniente: 13.00 m con Benito Martínez Acosta. Superficie aproximada: 3,492.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1233/428/2002, MARIO MARTINEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Cuernitos, antiguo camino a Zacualpan, municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 45.00 m con Calzada del Centenario, al sur: 29.00 m con José Martínez Cañedo, al oriente: 23.00 m con Barranca Chica, al poniente: 17.00 m con Guadalupe Martínez Acosta. Superficie aproximada: 764.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1234/429/2002, GUADALUPE MARTINEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Cuernitos, antiguo camino a Zacualpan, municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 45.00 m con Calzada del Centenario, al sur: 45.00 m con José Martínez Cañedo, al oriente: 17.00 m con Mario Martínez Acosta, al poniente: 17.00 m con Enrique Martínez Acosta. Superficie aproximada: 805.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1235/430/2002, ENRIQUE MARTINEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Cuernitos, antiguo camino a Zacualpan, municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 45.00 m con Calzada del Centenario, al sur: 45.00 m con José Martínez Cañedo, al oriente: 17.60 m con Guadalupe Martínez Acosta, al poniente: 17.00 m con Benito Martínez Acosta. Superficie aproximada: 805.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 11724/2002, MARIA GARCIA ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 17.30 m con Alfredo Rojano Covarrubias, al sur: 17.30 m con calle Mirador, al oriente: 36.00 m con Victoria Sánchez de la Luz, al poniente: 36.00 m con Carlos Carbajal Chávez. Superficie aproximada de: 623.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 11675/2002, RENE ARRIETA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Hidalgo, al sur: 9.00 m con Juan Arrieta Martínez, al oriente: 17.00 m con Enrique Jaime Martínez Martínez, al poniente: 17.00 m con César Saúli Arrieta Ramos. Superficie aproximada de: 153.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 11665/2002, ROSA FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 24.00 m con Francisco Reyes, al sur: 24.00 m con Tomás Castro, al oriente: 135.90 m con Inés Flores, al poniente: 135.90 m con Luisa Rojas. Superficie aproximada de: 3,261.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 11674/2002, TEODORO ALBERTO SORIANO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 16.50 m con Luis Encinales, al sur: 16.50 m con calle Industria, al oriente: 17.90 m con Marcelo Soriano, al poniente: 17.90 m con calle Campo Florido. Superficie aproximada de: 295.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 12648/480/02, QUEVEDO VAZQUEZ MIGUEL ANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Rivera S/N, Pje. "La Palma", Bo. San Martín, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda:

al norte: mide 18.45 m y linda con calle pública, al sur: mide 18.65 m y linda con Sonia Tinajero González, al oriente: mide 20.00 m y linda con Consuelo Rivera, al poniente: mide 20.00 m y linda con Angelina García Hernández. Superficie aproximada de: 370.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 12649/481/02, SANCHEZ TORICES MARIO TRINIDAD ESTEBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Insurgentes esquina Totoltepec PJE. "La Loma", Bo. La Loma, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: mide 70.00 m y linda con propiedad privada, al sur: mide 60.00 m y linda con Martín Torices Rojas, al oriente: mide 82.00 m y linda con Reyes Sánchez Oliver, al poniente: mide 80.00 m y linda con camino a Tenopalco. Superficie aproximada de: 5,200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 12650/482/02, MARTINEZ FERNANDEZ DANIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Claveles No. 14, Pje. "Terremote", "Emiquía", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: mide 10.00 m y linda con calle pública, al sur: mide 10.00 m y linda con Margarito Urbán, al oriente: mide 20.00 m y linda con Pablo Salas Andrés, al poniente: mide 20.00 m y linda con Nicéforo Ruiz García. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 12652/484/02, OLIVARES SANCHEZ ANITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 64, Pje. "El Calvario", San Martín, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: mide 45.50 m y linda con Pablo Olivares Urbán, al sur: mide 45.50 m y linda con Pablo Olivares Urbán, al oriente: mide 15.00 m y linda con Felipe García, al poniente: mide 15.00 m y linda con calle pública. Superficie aproximada de: 682.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 12651/483/02, LOPEZ BAUTIZTA PEDRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros S/N, Pje. "La Manzana", Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: mide 10.00 m y linda con Reyes Olivares, al sur: mide 10.00 m y linda con calle pública, al oriente: mide 25.00 m y linda con Jovita Fragoso Flores, al poniente: mide 25.00 m y linda con propiedad del Sr. Curiel. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 12644/476/02, MENDEZ MIGUEL ABELARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salvador Novo S/N, paraje "La Cantera", Col. La Cantera, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: mide 10.15 m y linda con Elia Galván, al sur: mide 10.78 m y linda con propiedad privada, al oriente: mide 08.75 m y linda con Claudio N. y calle Salvador Novo, al poniente: mide 05.77 m y linda con Vicente Eulogio Valencia Ramírez. Superficie aproximada de: 76.77 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 11 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 6368/491/02, RICARDO OBREGON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón público s/n, Temascalapa, predio denominado "San Antonio", Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 9.00 m linda con callejón público; al sur: 9.00 m con Melitón Rodríguez Alemán; al oriente: 16.00 m linda con Melitón Rodríguez Alemán; al poniente: 16.00 m con José Rodríguez Tapia. Superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 3 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 6322/488/02, ABRAHAM TOLENTINO GARCIA Y JORGE LUIS REYES A., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Reyes Acozac, predio denominado "Tetecala", Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 77.00 m con Manuel Crespo; al sur: 95.00 m linda con Manuel Crespo; al oriente: 35.00 m con Manuel Crespo; al poniente: 65.00 m con camino. Superficie aproximada de 4,300.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 2 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 6281/481/02, GREGORIO MARTINEZ VICUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalminilolpan, predio denominado "Textitla", Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 15.40 m con Alfredo Vicuña Vicuña; al sur: 10.40 m con calle cerrada sin nombre; al oriente: 14.45 m Esteban Vicuña Romero; al poniente: 16.80 m Florencia Romero. Superficie aproximada de 201.61 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 26 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 6141/477/02, ISIDRO CORTES GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, predio denominado "Tepetlapa", Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 56.00 m con Vicente Cortés Godínez; al sur: 90.00 m con Eufemio Godínez Rodríguez; al oriente: 67.30 m con camino; al poniente: 87.30 m con Estela Cortés Godínez. Superficie aproximada de 5,361.45 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 21 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 6377/498, PEDRO GONZALEZ ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada Benito Juárez s/n, San Pablo Tecalaco, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 12.10 m linda con Mario González Zavala; al sur: 21.50 m con Kilder Angel Salas B.; al oriente: 16.40 m con calle Cerrada de Benito Juárez; al poniente: 13.00 m con Salomón Buendía. Superficie aproximada de 226.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 4 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 6369, RICARDO OBREGON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, predio denominado "Ameico", Municipio y Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 36.90 m linda con Miguel Marabuni; al sur: 23.66 m con calle privada; al oriente: 54.43 m con Roy Esther Obregón Hernández; al poniente: 64.92 m con Said Inocencio Obregón. Superficie aproximada de 1,513.57 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 3 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1681/443/2002, ALEJANDRO CRUZ PORCAYO PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, Esq. 5 de Mayo s/n del Barrio de San Miguel, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 18.00 m y colinda con calle Hidalgo; al sur: 18.00 m y colinda con Carmela Pichardo González; al oriente: 09.50 m y colinda con Martha Pichardo de Porcayo; al poniente: 09.50 m y colinda con calle 5 de Mayo. Superficie aproximada 171.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 10 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1669/441/2002, MARIA DE LA LUZ ROMERO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del panteón s/n del Barrio de Santa María, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: en dos líneas: 7.90 m y colinda con Calzada del Panteón, la segunda de 2.12 m y colinda con Abdón Rodríguez; al sur: dos líneas 7.65 m y colinda con Carmen Herrera y la segunda de 1.83 m y colinda con Ciro Rodríguez Leal; al oriente: dos líneas: 11.00 m y la segunda de 3.09 m ambas colinda con Ciro Rodríguez Leal; al poniente: dos líneas: 9.55 m y la segunda de 4.65 m ambas colindan con Abdón Rodríguez Leal. Superficie aproximada 126.29 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 10 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1676/442/2002, FRANCISCO JAVIER GAXIOLA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, colonia Juárez, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 112.35 m colinda con herederos de Félix Camilo; al sur: 111.60 m colinda con Fco. Javier Gaxiola Fernández; al oriente: 27.90 m colinda con Fco. Javier Gaxiola Fernández; al poniente: dos líneas 8.15 m y 21.90 m colinda con Francisco Javier Gaxiola Fernández. Superficie aproximada 3,243.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 10 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1699/452/2002, ENRIQUE CALDERON LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n, Bo. San Francisco, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 70.70 m colinda con Esperanza Hidalgo Centeno; al sur: 70.70 m colinda con Serafín Juárez Hidalgo; al oriente: 28.20 m colinda con Francisco I. Madero; al poniente: 28.20 m colinda con Lino Díaz. Superficie aproximada 1,993.74 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 16 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1688/448/2002, ALEJANDRO DE LA CRUZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 8, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 9.60 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al sur: 9.40 m con Angel de la Cruz de Jesús; al oriente: 13.00 m con privada y Juan de la Cruz Cipriano; al poniente: 13.00 m con Gabriel López Arzaluz. Superficie aproximada 123.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 16 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1692/451/2002, LINO ESTEBAN GONZ LEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n en el Barrio de San Nicolás, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Lino Esteban González García; al sur: 16.00 m con Daniel González Lechuga; al oriente: 5.30 m con servidumbre de paso; al poniente: 5.30 m con Socorro Valverde. Superficie aproximada 84.80 m2..

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 16 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1690/449/2002, LINO ESTEBAN GONZ LEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n en el Barrio de San Nicolás, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Lino Esteban González García; al sur: 16.00 m con Lino Esteban González García; al oriente: 5.30 m con servidumbre de paso; al poniente: 5.30 m con Socorro Valverde. Superficie aproximada 84.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 16 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1691/450/2002, LINO ESTEBAN GONZLEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n en el Barrio de San Nicolás, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Ofelia García Cruz y Ma. Eugenia González; al sur: 15.00 m con Ramona Zamora; al oriente: 13.80 m con servidumbre de paso de 5 m libres; al poniente: 13.80 m con José Luis y Dario de apellidos González Ortega. Superficie aproximada de 207.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 16 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1639/437/2002, CRESCENCIO REYES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Lerma, lado norte s/n, en la población de San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 32 m colinda con el Sr. Germán Vázquez Figueroa; al sur: 32 m colinda con la Sra. Paula Paz de Reyes; al oriente: 15 m colinda con el Sr. Gregorio Vilchis Reyes; al poniente: 15 m colinda con la Av. Lerma frente a la casa del Sr. Esteban Morales. Superficie aproximada 480 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 5 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1700/453/2002, ENRIQUE CALDERON LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido en el Barrio de Santa María, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma de Villada,

México, mide y linda: al norte: 74.20 m y colinda con la señora Isabel Sandoval; al sur: 74.20 m y colinda con la señora Trinidad Martínez; al oriente: 16.05 m y colinda con la señora Rufina Martínez; al poniente: 16.05 m y colinda con el señor Aurelio Escutia Castañeda. Superficie aproximada 1190.91 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 5 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1701/454/2002, FRANCISCO JAVIER GAXIOLA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, colonia Juárez, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 118.00 m colinda con Ignacia Salvador A.; al sur: dos líneas 82.50 m y 34.50 m colinda con Francisco Javier Gaxiola y Leonardo Baltazar A.; al oriente: 29.00 m colinda con herederos de Félix Camilo; al poniente: dos líneas 18.20 m y 10.90 m colinda con Benito Flores y Leonardo Baltazar Acosta. Superficie aproximada 3,082.62 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 6 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1713/456/2002, MARIA FELIX GONZALEZ DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 49.00 m con Antonio González Lechuga; al sur: 49.00 m con Petra Galván, al oriente: 14.00 m con Antonio González; al poniente: 14.00 m con calle Juárez. Superficie aproximada 686.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 16 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1685/445/2002, JESUS ALCANTARA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Palacio s/n en Barrio de San Isidro, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Eleodoro Alcántara Castañeda; al sur: 13.00 m con Avenida Palacio; al oriente: 25.40 m con Trinidad Alcántara; al poniente: 25.40 m con Santos Alcántara González. Superficie aproximada 330.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 16 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1684/444/2002, JUAN CALZADA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre la calle Nueva y Vereda, Barrio de San Lucas, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 41.50 m y colinda con vereda; al sur: 41.50 m y colinda con Catalina Gutiérrez Flores; al oriente: 10.00 m y colinda con zanja y Guadalupe Peña; al poniente: 10.00 m y colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada 415.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 16 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1710/455/2002, ERNESTO SILVESTRE HERNANDEZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Merced, Lerma, México, el cual mide y linda: al norte: 11.80 m con calle Melchor Ocampo; al sur: 13.00 m con callejón del Cedro; al oriente: 35.50 m con Roberto Hernández Campos; al poniente: 41.00 m con María Cristina Hernández Campos. Sup. aproximada 448.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, Méx., a 04 de diciembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1687/447/2002, EDUARDO GARCIA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un bien inmueble ubicado en la calle sin nombre, Barrio de San Lucas, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, el cual mide y linda: al norte: 96.35 m y colinda con Domingo Cortez Hernández; al sur: en dos líneas, la primera de 35.00 m y colinda con María Torres Olvera y la segunda de 61.35 m y colinda con herederos de Hilario Graciano; al oriente: 33.80 m y colinda con camino sin nombre; al poniente: en dos líneas, la primera de 8.80 m y colinda con herederos de Hilario Graciano, la segunda de 25.60 m y colinda con zanja. Superficie aproximada de 2,764.06 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 16 de diciembre de 2002.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1686/446/2002, JUDITH MORA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un bien inmueble ubicado en la calle sin nombre s/n, Barrio San Francisco, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m y colinda con zanja; al sur: 18.00 m y colinda con P. Sergio García Escutia; al oriente: 57.20 m y colinda con servidumbre de paso de 4.00 m; al poniente: 57.20 m y colinda Wenceslao Zepeda González. Superficie aproximada de 1029.60 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 16 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

Exp. 1641/439/2002, ARMIDA CERVAÑTES PARAMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Buenavista s/n, Barrio de la Concepción, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con Familia Baeza; al sur: 20.00 m y colinda con Andador privado; al oriente: 15.40 m y colinda con Sergio Olivares Facundo; al poniente: 15.40 m y colinda con J. Merced Enrique García Serrano. Superficie aproximada 308.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 10 de diciembre de 2002.-C.
Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

133.-16, 21 y 24 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9 DEL ESTADO DE MEXICO
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número 101,741-2161 de fecha 2 de septiembre del año 2002, los señores MARIA LUISA, MIGUEL ANGEL, MARIA MAGDALENA IRMA, JESUS, SOLEDAD, ANGELINA MODESTA, SARA Y GLORIA, TODOS DE APELLIDOS REYES ORTIZ, iniciaron el procedimiento sucesorio intestamentario a bienes del señor ANGEL REYES AVILA, en los términos de los artículos 4 77 (cuatro punto setenta y siete) del Código de Procedimientos Civiles, 126 (ciento veintiséis) y 127 (ciento veintisiete) de la Ley del Notariado y 69 (sesenta y nueve) y 70 (setenta) de su Reglamento.

Tlalnepantla, México, a 02 de septiembre del año 2002.

ATENTAMENTE

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.-RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO No. 9
DEL ESTADO DE MEXICO
TLALNEPANTLA, MEXICO

82-A1.-16 y 27 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 106 DEL ESTADO DE MEXICO
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo Setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 20,722, de fecha diecinueve de diciembre de dos mil dos, se radicó ante mí la sucesión intestamentaria a bienes del señor Salvador Porras Hernández, quien falleció en Cananea, Sonora, el día veintidós del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco; y los señores Javier Enrique, Roberto, Sergio René, Salvador Tonatiuh y Martín todos de apellidos Porras Duarte, demostraron el entroncamiento con el de cujus con las partidas correspondientes, por lo que se procederá a tomar la declaración de dos testigos y se designará albacea.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 7 de enero de 2003.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NO. 106
ESTADO DE MEXICO

NOTA: Publicar dos veces de siete por siete días.

83-A1.-16 y 27 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 106 DEL ESTADO DE MEXICO
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo Setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 20,653, de fecha cuatro de diciembre de dos mil dos, se radicó ante mí la sucesión intestamentaria a bienes del señor Narciso Noriega Vidal, quien falleció en México, Distrito Federal, el día diecinueve del mes de abril de dos mil dos; y los señores Jorge Gabriel, Juan Manuel Narciso, Ricardo Marcos, María Teresa, Miguel Mauricio y Narciso Antonio todos de apellidos Noriega Piña, demostraron el entroncamiento con el de cujus con las partidas correspondientes, por lo que se procederá a tomar la declaración de dos testigos y se designará albacea.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 7 de enero de 2003.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NO. 106
ESTADO DE MEXICO

NOTA: Publicar dos veces de siete por siete días.

83-A1.-17 y 27 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 106 DEL ESTADO DE MEXICO
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

El suscrito, hace constar que por escritura pública número 20,655, de fecha veinte de diciembre de dos mil dos, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes de la señora María de los Angeles Piña Moctezuma, en la cual los señores Jorge Gabriel, Juan Manuel Narciso, María Teresa, Miguel Mauricio, Narciso Antonio, Ricardo Marcos y María del Carmen, todos de apellidos Noriega Pina manifiestan la aceptación de herencia y el señor Ricardo Marcos Noriega Piña el cargo de albacea, por lo que se procederá a formular el inventario correspondiente.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 7 de enero de 2003.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NO. 106
ESTADO DE MEXICO

NOTA: Publicar dos veces de siete por siete días.

83-A1.-16 y 27 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 106 DEL ESTADO DE MEXICO
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

El suscrito, hace constar que por escritura pública número 20,751, de fecha veinte de diciembre de dos mil dos, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes de la señora Amalia Medina Trejo, en la cual la Ysalia Bautista Teja, manifiesta la aceptación de herencia y la señora Isalia Delfina Teja Medina el cargo de albacea, por lo que se procederá a formular el inventario correspondiente.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 7 de enero de 2003.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NO. 106
ESTADO DE MEXICO

NOTA: Publicar dos veces de siete por siete días.

83-A1.-16 y 27 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10 DEL ESTADO DE MEXICO
CHALCO, MEX.
AVISO NOTARIAL**

En la ciudad de Chalco, México, el día 09 nueve de diciembre del año 2002 dos mil dos, y según escritura número 35,853 treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres, los denunciados, y presuntos herederos EDUARDO PEÑA GONZALEZ, JOSE ANTONIO PEÑA LOPEZ, CESAR PEÑA LOPEZ, MARICRUZ PEÑA LOPEZ Y JULIO PEÑA LOPEZ, comparecen a declarar el procedimiento de la sucesión intestamentaria, a bienes de SILVIA LOPEZ PANTOJA.

Señalando las once horas del día 25 veinticinco de febrero del año 2003 dos mil tres, para recibir la testimonial.

Publíquese para llamar a la herencia, en dos ocasiones de siete en siete días en el periódico Oficial del Estado de México, y en uno de los de mayor circulación nacional.

ATENTAMENTE.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA
(MENR-510513K59).
(RUBRICA).

122.-16 y 27 enero.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

C. ROSENDO ALCANTARA.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 14 de enero de 2003.

En el juicio agrario 401/2002, relativo a la demanda que promueve SUSANA ALCANTARA CONTRERAS Y LORENZA ALCANTARA CONTRERAS, respecto de la juicio sucesorio de los derechos agrarios de la extinta HIGINIA CONTRERAS ACUÑA, del poblado de San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, expediente en el que se dictó acuerdo de 9 de diciembre de 2002, que ordenó se le notificara por este medio para que dentro de un término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, comparezca a deducir lo que a su derecho corresponda en la presente sucesión, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones de carácter personal en esta ciudad, de no hacerlo se le tendrá por desinteresada de la misma, y se ordenará notificarle mediante rotulón en los estrados del Tribunal en términos del artículo 173 de la Ley Agraria, sito en Vía Gustavo Baz noventa y ocho, sexto piso, fraccionamiento Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

NOTA: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación.-El Actuario, Licenciado Manuel Bermúdez Guerrero.-Rúbrica.

91-A1.-16 y 27 enero.



Gobierno del Estado de México
Secretaría General de Gobierno
Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Registro Público de la Propiedad



DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

A V I S O

El licenciado CECILIO GONZALEZ MARQUEZ, Notario Público Número 151 del Distrito Federal solicitó a esta Dirección General la reposición de la partida número quinientos treinta y nueve, del volumen mil doscientos setenta y seis, libro primero, sección primera, de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y cinco, que aparece inscrito a favor de JAVIER IBARRA VILLALOBOS e IRMA ANGELICA RODRIGUEZ ALMANZA, inmueble identificado como lote treinta y cinco, manzana dos, sección dos, de la calle Bosque de los Socios número veintinueve del Fraccionamiento Bosques del Valle en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito Judicial de Tlalnepanitla, Estado de México, con una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados: ello en virtud de que la foja que ampara el referido asiento se encuentra totalmente deteriorado.

El C. Director General dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, Estado de México, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con algún derecho sobre dicho lote de terreno o detenten algún gravamen sobre el mismo, comparezcan a deducirlo. Toluca de Lerdo a 02 de diciembre del 2002.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

M. en D. ISMAEL VELASCO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL
(RUBRICA).

87-A1.-16, 21 y 24 enero.

TAXIS Y RADIO TAXIS BENITO JUAREZ DE SANTIAGO TEYAHUALCO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en las cláusulas décimo séptima, décima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima tercera, vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta y vigésima séptima del Acta de Asamblea Constitutiva de Taxis y Radio Taxis Benito Juárez de Santiago Teyahualco, S.A. de C.V; en sus facultades de Presidente del Consejo de Administración, se convoca a todos los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevara a cabo el próximo día 24 de enero de 2003, a las 11:00 Horas, en el domicilio ubicado AV. 10 de junio S/N, Santiago Teyahualco, Tultepec, en el Estado de México, domicilio Social de misma que se registró bajo los puntos del siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia de Asociados.
- 2.- Nombramiento de Escrutadores.
- 3.- Declaración de Existencia de Quórum Legal para la celebración de la Asamblea.
- 4.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- 5.- Informe del Tesorero del Consejo de Administración.
- 6.- Informe del Comisario.
- 7.- Proposición de Admisión de Accionistas.
- 8.- Proposición de Aumento de Capital.
- 9.- Exclusión del C. Silvestre García Martínez, Accionista con participación de capital de 6 acciones, al haber incurrido en las faltas que se mencionan en la cláusula cuarentésima tercera del Acta de Asamblea Constitutiva de la Sociedad denominada "Taxis y Radio Taxis Benito Juárez de Santiago Teyahualco, S.A. de C.V."
- 10.- Propuesta de designación y nombramiento de Tesorero Suplente.
- 11.- Designación de Delegado Especial para la protocolización de la presente Asamblea.

Tultepec, Estado de Méx., a 13 de enero de 2003.

ATENTAMENTE

C. EUSTACIO PONCE CUEVAS
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
(RUBRICA).

119.-16 enero.

**UNION DE CREDITO COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL ESTADO
DE MEXICO, S.A. DE C.V.****CONVOCATORIA**

POR ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE LA UNION DE CREDITO COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, QUE SE CELEBRARA EL DIA 6 DE FEBRERO DEL 2003 A LAS 18:00 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN SU DOMICILIO SOCIAL UBICADO EN AV. BENITO JUAREZ SUR No. 705, COLONIA CUAUHEMOC DE LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE PRESENTES.
2. NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES.
3. DECLARACION DE VALIDEZ Y OBLIGATORIEDAD DE LOS ACUERDOS QUE EN LA ASAMBLEA SE TOMEN EN CASO DE ENCONTRARSE REUNIDO EL QUORUM QUE LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PREVEEN PARA ESTA ASAMBLEA.
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
5. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y LA CLAUSULA CUADRAGESIMA CUARTA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
6. INFORME DEL COMISARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 166 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y LA CLAUSULA CUADRAGESIMA CUARTA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
7. PRESENTACION, DISCUSION, MODIFICACION O APROBACION, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.
8. APLICACION DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.
9. ELECCION Y DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA EL PERIODO 2003 - 2006.
10. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LOS EMOLUMENTOS PARA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA EL AÑO 2003.
11. DESIGNACION DEL DELEGADO PARA FORMALIZAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA.
12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

PARA TENER DERECHO A ASISTIR A LA ASAMBLEA, LOS ACCIONISTAS DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES EN LAS OFICINAS DE ESTA UNION DE CREDITO UBICADAS EN EL DOMICILIO SOCIAL A MAS TARDAR A LAS 18:00 HRS. DEL 4 DE FEBRERO DEL 2003. CONTRA ENTREGA DE LOS TITULOS SE EXPEDIRA UNA TARJETA DE ADMISION QUE ACREDITARA SU CARACTER DE ACCIONISTA Y EL NUMERO DE VOTOS QUE REPRESENTEN.

TOLUCA, MEX., A 14 DE ENERO DEL 2003.

C.P. JORGE DIAZ TENA
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION
(RUBRICA).

SR. DANIEL GARDUÑO BENAVIDES
SECRETARIO DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION
(RUBRICA).

111.-16 enero.

PRODUCTOS CAZARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**CONVOCATORIA**

Por medio de la presente se convoca a asamblea "EXTRAORDINARIA" a todos los accionistas de la sociedad mercantil denominada PRODUCTOS CAZARES, S.A. de C.V. atento a la petición del Administrador Único OCTAVIO CAZARES GONZALEZ.

Asamblea General Extraordinaria

Que tendrá verificativo el día martes veintiocho de enero del dos mil tres, a las doce horas. En la sala de juntas de la empresa ubicada en calle Atenco número diecinueve, colonia fraccionamiento Industrial La Perla, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

- La asamblea se sujetará a lo siguiente:
- Instalación de la asamblea por el Presidente.
- Nombramiento de secretario de la asamblea.
- Pasar lista de asistencia de todos y cada uno de los accionistas.
- Rectificación de datos por parte del Comisario de la sociedad.
- Aprobación del orden del Día.

Orden del Día

1. Cumplimiento a los acuerdos de la asamblea anterior.
2. Emisión de acciones preferenciales.
3. Emisión de Bonos de fundador.
4. Reforma de estatutos sociales.
5. Revisión de estados financieros del ejercicio anterior.
6. Nombramiento y ratificación de puestos y poderes.

Se recuerda a los accionistas lo siguiente:

- ** Para poder estar presente en la asamblea deberán exhibir identificación oficial con fotografía en original.
- ** En caso de enviar representante, el mismo deberá mostrar poder notarial correspondiente.
- ** Deberán firmar en el libro de asambleas para que se les tenga por presente en la misma.

** En caso de no completar el quórum necesario señalado por el Art. 189 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, treinta minutos después de la hora señalada se estará a lo estipulado por el Art. 191 de la citada ley, en atención al artículo noveno de los estatutos sociales de la sociedad.

Lo anterior se hace de su conocimiento en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a trece de enero del año dos mil tres.

ATENTAMENTE

Sr. OCTAVIO CAZARES GONZALEZ
Administrador Único
(Rúbrica).

Sr. JOSE LUIS VALADEZ PEREZ
Comisario
(Rúbrica).

89-A1.-16 enero.

SOLUCIONES Y SINERGIA CORPORATIVA, S.A. DE C.V.**PRIMERA CONVOCATORIA**

El suscrito, Juan José Sánchez Oropeza, en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad denominada **SOLUCIONES Y SINERGIA CORPORATIVA, S.A. DE C.V.**, por medio de la presente y con fundamento en la cláusula Décima Segunda de los Estatutos Sociales, convoco a todos los Accionistas de la Sociedad a celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el próximo día 24 de enero de 2003 a las 10:00 horas, la cual tendrá verificativo en el domicilio ubicado en Berriozabal Número 35-1, Despacho 210, Colonia Tlalnepantla Centro, C.P. 54000, Tlalnepantla, Estado de México, a efecto de discutir el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración sobre la marcha de los negocios sociales de la Sociedad por los ejercicios sociales comprendidos del 18 de mayo al 31 de diciembre de 2000, del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2001 y del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2002, en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- II.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes a los ejercicios sociales comprendidos del 18 de mayo al 31 de diciembre de 2000, del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2001 y del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2002.
- III.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Comisario sobre la marcha de los negocios sociales de la Sociedad, por los ejercicios sociales comprendidos del 18 de mayo al 31 de diciembre de 2000, del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2001 y del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2002.
- IV.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la revocación, el nombramiento y/o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a sus cargos, así como demás funcionarios y Comisario de la Sociedad.
- V.- Propuesta, discusión y determinación, en su caso, de los emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.
- VI.- Propuesta, discusión y, en su caso aprobación para llevar a cabo el otorgamiento y revocación de poderes de la Sociedad.
- VII.- Propuesta, discusión y, en su caso aprobación para llevar a cabo una capitalización de créditos aportados por los señores accionistas a la Sociedad y por consiguiente, aumentar el capital social en su parte variable.
- VIII.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo un aumento en la parte variable del capital social de la Sociedad mediante el ingreso de nuevos accionistas a la Sociedad.
- IX.- Entrega de títulos de las acciones de la Sociedad a los señores accionistas.
- X.- Asuntos varios.
- XI.- Nombramiento de Delegados.

Se recuerda a los accionistas que para acudir válidamente a la Asamblea, deberán presentar en el acto de la misma, los títulos de sus acciones, o bien, depositarlas con cuando menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha designada para su celebración en las oficinas de la Sociedad o en una Institución de Crédito.

Tlalnepantla, Estado de México a 8 de enero de 2003.

Ing. Juan José Sánchez Oropeza
Presidente del Consejo de Administración
SOLUCIONES Y SINERGIA
CORPORATIVA, S.A. DE C.V.
(RUBRICA).

88-A1.-16 enero.



Gobierno del Estado de México

Dirección de Administración
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 003

El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto de Salud del Estado de México y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27 fracción I, 28, 29, 30, 38, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables.

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en las LICITACIONES PÚBLICAS que a continuación se indican:

ALISTACIONES	Costo	Fecha de presentación de propuestas	Fecha de adjudicación	Horas	SERVICIO
SUMINISTRO DE VALORES DE DESPENSA Y GASOLINA	\$2,000 Costo en compranET: \$1,950	23/01/2003	21/01/2003	14:00 horas	1

SUMINISTRO DE VALORES DE DESPENSA Y GASOLINA

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México para venta y en Av. Vicente Lombardo Toledano lotes 18 al 21 Fracc. Parque Industrial San Antonio Buenavista para consulta, con el siguiente horario: 9:00 A.M. a 14:00 P.M.

* La procedencia de los recursos es: Estatal.
* La forma de pago es: En comprobante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de enero del 2003 a las 14:00 horas en: Salón de Usos Múltiples del Instituto de Salud del Estado de México, ubicado en: Av. Independencia Ote. 1009 Col. Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.

- * El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día: 28 de enero del 2003 a las 13:00 horas en Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: Según bases.
- * Plazo de entrega: Según bases.
- * Las condiciones de pago serán: Según bases.
- * Garantía: Según bases.

ALISTACIONES	Costo	Fecha de presentación de propuestas	Fecha de adjudicación	Horas	SERVICIO
406-003-006-03 CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES Y FORMAS VALORADAS	\$2,000 Costo en compranET: \$1,950	23/01/2003	21/01/2003	15:30 horas	1

CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES Y FORMAS VALORADAS

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México para venta y en Av. Vicente Lombardo Toledano lotes 18 al 21 Fracc. Parque Industrial San Antonio Buenavista para consulta, con el siguiente horario: 9:00 A.M. a 14:00 P.M.

* La procedencia de los recursos es: Estatal.
* La forma de pago es: En comprobante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Salud del Estado de México. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de enero del 2003 a las 15:30 horas en: Salón de Usos Múltiples del Instituto de Salud del Estado de México, ubicado en: Av. Independencia Ote. 1009 Col. Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.

- * El Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas será el día: 28 de enero del 2003 a las 10:30 horas en Av. Independencia Ote. No. 1009, Colonia Reforma, C.P. 50070, Toluca, México.
- * El idioma en que deberá(n) presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: Según bases.
- * Plazo de entrega: Según bases.
- * Las condiciones de pago serán: Según bases.
- * Garantía: Según bases.

Toluca, México 16 de enero del 2003

LC. JOSE LUIS IBARRA GIL
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
(RUBRICA).

132.-16 enero.